



## “La ley es Clarísima”: Sheinbaum Sobre Reparto de Diputaciones Plurinominales en el Congreso



Ciudad de México, a 19 de agosto de 2024.- Con el objetivo de hacer respetar las leyes electorales y la voluntad del pueblo, Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Electa de México, explicó el proceso de repartición de diputaciones federales de representación proporcional y puntualizó que no existe una sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión, como lo acusa la oposición.

Asimismo, ante medios de comunicación, aseguró que la ley vigente beneficia con espacios plurinominales a los partidos que menos distritos ganaron en las urnas con el voto de la gente.

“A todos aquellos que piden que el Instituto Electoral haga algo distinto a lo que dice la ley, no se puede, porque la ley es clarísima, dice exactamente qué fórmula aplicar y cuántos diputados plurinominales les toca a cada partido político y en todo caso están sobrerrepresentados los de minorías porque tienen más diputados de los que ganaron, pero así está hecha la ley, así está construida la Constitución, hay una representación proporcional que favorece a las minorías”, puntualizó.

Acompañada de la secretaria general de Morena y próxima secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, la presidenta Electa de México explicó uno a uno los elementos que conforman la fórmula para la repartición de diputaciones de representación proporcional, desde la votación nacional emitida, el cociente natural y el resto mayor para llegar a un equilibrio de representación en la Cámara de Diputados.